



Crisis alimentaria: por qué se dio y cómo enfrentarla

OMAR MIRANDA

Estamos ante el hecho consumado de una crisis alimentaria que afecta a nuestras poblaciones y que tiene como manifestaciones nacionales e internacionales la escasez y el aumento gradual de los precios de los principales granos básicos que, como el arroz, el maíz y los frijoles, se usan directamente para el consumo humano; pero también tenemos los casos del trigo, el sorgo y la soya que se utilizan en la fabricación de concentrados para la alimentación animal, lo que encarece los precios de huevos, carne y leche. Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Fao), en el transcurso de los años 2006 y 2007 se dio un aumento global del precio de los alimentos del orden del 60 por ciento, incluyendo el maíz amarillo, utilizado en la elaboración de concentrados para alimentación animal. Estimaciones más recientes de esa organización plantean aumentos en el precio del arroz del orden del 200 por ciento, en el del maíz blanco del 128 por ciento, y un promedio de aumento en los precios del sorgo, de la soya y del trigo del 60 por ciento.

Varios son los factores que se han conjugado y que se señalan como detonantes de la crisis alimentaria mundial: demanda excesiva en países emergentes como China e India, aumento sostenido de los precios del petróleo, uso de granos para la producción de agrocombustibles, efectos nocivos del cambio climático en la producción agrícola y, en general, comercio especulativo de la producción mundial de alimentos.

Como parte del sistema económico mundial y del contexto dominante, donde privan las fuerzas del libre mercado, en Costa Rica desde hace más de 20 años los diferentes gobiernos vienen impulsando políticas de corte neoliberal que privilegian las ventajas comparativas en la producción agropecuaria, con lo cual se desestimula la producción de granos básicos que, como el arroz, el maíz y el frijol, pasan a ser no competitivos. Durante todos estos años se crearon condiciones de desestímulo de la producción de granos y se incentivó la agroexportación, acompañada con algunas acciones marginales de reconversión productiva, pero en la mayoría de los casos la incursión de los pequeños productores en los mercados externos no fue exitosa. Producto de una mayor dependencia de los mercados externos para producir nuestros propios alimentos, se generó mayores importaciones de granos y pasamos a producir, en 2008, tan solo el 48 por ciento del arroz y -en promedio- el 20 por ciento del maíz y del frijol que consumimos. Esto sin meternos con otras consecuencias del modelo de desarrollo excluyente impulsado: deterioro de las condiciones de vida y merma de las oportunidades de desarrollo para la población rural, particularmente la constituida por los pequeños y medianos productores que aún se mantienen en sus comunidades (Mora 2003).

Era de esperar que nuestro país, como signatario de la Cumbre del Milenio convocada en Roma por Fao en 1996, contribuyera con el compromiso asumido allí de reducir a la mitad el número de personas desnutridas en el mundo, pero, concordantemente con sus acciones de desestímulo de la producción agrícola para el mercado local, nuestro Gobierno nunca mostró interés en impulsar una real estrategia de seguridad alimentaria, no obstante las diversas propuestas hechas a las autoridades gubernamentales -entre éstas las legislativas- por diversas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, entre las que estuvo la Universidad Nacional (Miranda *et al.* 2008).

En la práctica, el concepto de seguridad alimentaria de Fao (“todas las personas tienen en todo momento accesibilidad física y económica a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”) fue aplicado por los gobiernos según sus intereses políticos, ya que en todos estos años el postulado de las ventajas comparativas les permitió suplir las necesidades del consumo nacional de granos con importaciones crecientes de arroz, maíz y frijol, tanto de mercados regionales como de Estados Unidos y de otros países latinoamericanos (Céspedes, Banach y Picado 2008).

Diversos organismos internacionales y organizaciones campesinas manifiestan que, a diferencia de anteriores ciclos de altos y bajos precios en el mercado mundial de granos, ahora estamos ante una situación mucho más grave, ya que hay un encadenamiento de los diversos factores detonantes de la crisis alimentaria y se ha profundizado la transnacionalización del comercio mundial de alimentos, tal que es previsible que los altos precios y la escasez se extiendan más de una década. Al aumento creciente de los precios del petróleo se suman los efectos nocivos del cambio climático, el agotamiento de las fronteras agrícolas (China es el mayor productor de arroz en el

mundo, pero su frontera agrícola se agota), la utilización de tecnologías con base en combustibles fósiles altamente contaminantes y el incremento en la producción de los agrocombustibles en detrimento de la alimentación y de las tierras de uso agrícola (Méndez 2008).

El orden económico mundial dominante propicia la desregulación de los mercados alimentarios, con lo que, a falta de controles estatales y de organismos internacionales, se favorece altas rentabilidades por la intermediación de transnacionales que especulan con precios y compras y ventas de la producción mundial de granos (Vía Campesina 2008).

La gravedad de la situación ha llevado a los mismos organismos financieros internacionales, que como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fueron promotores de las políticas que incentivaron el libre mercado y las ventajas comparativas, a plantear que “la agricultura es crucial para el crecimiento, la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza (...) [P]ara que la agricultura cumpla ese papel se requiere, entre otras cosas, fortalecer el papel del estado, aumentar la inversión pública en las zonas rurales, modernizar los sistemas de producción e incrementar la productividad” (Villasuso 2008). Asimismo, el Secretario General de Fao, Jacques Diouf, ante la gravedad de la situación ha manifestado que “los países en vías de desarrollo deberían poder llegar a la autosuficiencia alimentaria por medio de un sistema de intervención que pueda estabilizar los precios del mercado”.

En nuestro país, el Gobierno de la República y las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería han anunciado la puesta en marcha de un Plan de Alimentos que, con 18.500 millones de colones provenientes del presupuesto público, tiene los objetivos de asegurar la disponibilidad de alimentos básicos como el arroz, el maíz, los frijoles y otros productos, garantizar el acceso a los alimentos de los grupos más vulnerables y contribuir a la reducción de los niveles de pobreza. Esto por medio de la puesta en marcha de acciones institucionales de apoyo a la producción y de estrategias que impacten los asentamientos campesinos del Instituto de Desarrollo Agrario en cuanto al cultivo de granos básicos para el autoconsumo y también, progresivamente, para su comercialización. Con este Plan las autoridades gubernamentales pretenden que en 2010 el país haya aumentado su participación en la satisfacción de la demanda de granos hasta el 80 por ciento en el caso del arroz y hasta el 70 por ciento en los casos del maíz y el frijol (Ministerio de Agricultura y Ganadería 2008).

A tal Plan de Alimentos se le ha cuestionado que lo que plantea es acciones de corto plazo que focalizan la atención en los grupos vulnerables y en la reducción de la pobreza en ciertas poblaciones consumidoras, sin enmarcarse en una estrategia nacional de desarrollo integral del agro donde se aprecie claramente el rol activo de la institucionalidad pública y la aplicación de políticas públicas diferenciadas según se trate de pequeños, medianos o grandes productores de cultivos de renta. Se le señala también insuficiencias en cuanto a las condiciones reales para el logro de las metas propuestas y su sostenibilidad en el tiempo, a nivel de un fortalecimiento de las inversiones en infraestructura y equipamiento, financiamiento y seguros de cosechas, semillas y mejoramiento de variedades, controles fitosanitarios, márgenes de comercialización, regulación de prácticas desleales de comercio y barreras técnicas, transferencias tecnológicas ecológica y socialmente apropiadas, asistencia técnica, facilitación de tramitología y disminución de los altos costos de producción.

La parte central del debate se refiere a que no es la coyuntura de los altos precios internacionales de los granos lo que hace meritorio y rentable el incentivo a la producción nacional de granos (según manifestaciones del ministro de Agricultura a los medios de comunicación nacionales), sino el interés nacional de mantener en todo momento el abastecimiento, la accesibilidad y los ingresos dignos que les permitan a los productores cubrir los costos de producción y a los consumidores estar protegidos de los altos precios.

Se hace necesario crear condiciones que le den sostenibilidad a los diferentes sistemas productivos según tipo de productor y condición socioeconómica, donde prive el interés de mejorar la calidad de vida de los productores a partir de una mayor generación de valor agregado nacional y de disminuir la dependencia de insumos productivos ligados a energías no renovables. Es central incentivar la agricultura familiar en nuestras zonas rurales creando condiciones para que los productores y sus familias tengan una vida digna, que permita que las nuevas generaciones continúen contribuyendo con la sociedad costarricense no solo en la producción económica, sino también conservando nuestros recursos naturales, minimizando los efectos del cambio climático y defendiendo la riqueza de nuestro patrimonio cultural y genético.

Referencias bibliográficas

- Céspedes, R., A. Benach y M. Picado. 2008. *Mapeo de actividades y sectores productivos agropecuarios de Costa Rica*. Fundación Friedrich Ebert. San José.
- Méndez, P. 2008. *Ponencia Situación mundial del arroz y su perspectiva. IV Congreso Arroceros Nacional*. San José. Ministerio de Agricultura y Ganadería. 2008. *Plan Nacional de Alimentos*. San José.
- Miranda, O. et al. 2008. *Comunicado de la Comisión de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Tierra y el Mar sobre el tema de seguridad alimentaria*. Universidad Nacional.
- Mora, J. 2003. *Conferencia Situación y Perspectivas del Desarrollo Rural en Costa Rica. Foro para una Agenda Nacional de Desarrollo Rural e Innovación Tecnológica*. Universidad Nacional.
- Vía Campesina. 2008. <http://www.movimientos.org>
- Villasuso, M. 2008. <http://www.tribunademocrática.com>.

